



ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA N° 11/2014

**INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL
P R E S E N T E**

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, y en atención al oficio PM- 248/2014 de fecha 30 de Mayo del año en curso, y conforme al artículo 47, fracción I, inciso D, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y artículos 27 y 30 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, me permito citar a Usted a **Sesión Ordinaria** del H. Cabildo Municipal, el día **02 DE JUNIO** del presente año, a las 10:00 (DIEZ HORAS) en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, dicha sesión estará sujeta al siguiente orden del día:

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- Informes de las Comisiones Municipales.
- IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.
 - a) Convenio de coordinación administrativa que celebrarán el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, el Gobierno del Estado de Colima y el Municipio de Villa de Álvarez, a fin de establecer las bases para el ejercicio presupuestal 2014 de los recursos provenientes del fondo par la Infraestructura Social de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F., en el financiamiento de obras y acciones sociales básicas que benefician a sectores de la población en condiciones de marginación y pobreza extrema.
- V.- Asuntos planteados por Dependencias.
- VI.- Asuntos planteados por Terceros.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y esperando su puntual asistencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
Villa de Álvarez, Col., 30 de Mayo de 2014.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo
JACHG/mngc*

INVITACIÓN A LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2014.



C. ENRIQUE ROJAS OROZCO

C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS

C. MARIA RUBIO BAYON

C. RAMON GARCIA CONTRERAS

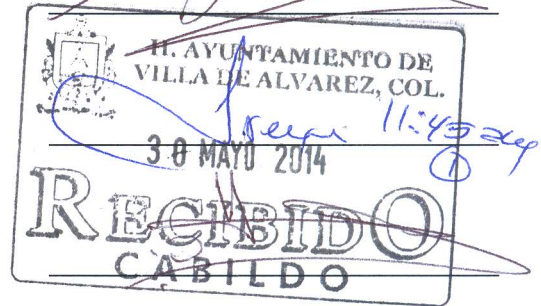
C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA

C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE

C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA

C. GONZALO GARCÍA MORENO



C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS

C. ADELAIDA FERNANDEZ RAMOS

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO